

ENTIDAD: MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE.
DIRECCIÓN: SANTA MARIA NEBAJ, QUICHE.
HORARIO DE ATENCIÓN: DE 08:00 A 17:00
TELÉFONO: --
DIRECTOR: FELIPE ELIUD PEREZ LOPEZ
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: JUAN ABIMAEI RODRIGUEZ DE LA CRUZ
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09 DE MAYO DE 2022
CORRESPONDE AL MES DE: FEBRERO DE 2022

NUMERAL 15

SUBSIDIOS			
NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	JACINTA SANTIAGO BERNAL	PAGO POR LA COMPRA DE UNA CAJA MORTUORIA BARNIZADA PARA APOYO DE FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.	Q 1,800.00
2	FELICIANA TERRAZA BRITO	PAGO POR LA COMPRA DE UNA CAJA MORTUORIA BARNIZADA PARA APOYO FUNERAL DE FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.	Q 1,800.00
3	ANDRES CHAVEZ COBO	PAGO POR LA COMPRA DE UNA CAJA MORTUORIA BARNIZADA, PARA APOYO A FAMILIA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.	Q 1,800.00
TOTAL			Q 5,400.00


BECAS			
NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
			Q -

SIN MOVIMIENTO

TRANSFERENCIAS			
NO.	PADRÓN DE BENEFICIARIO	CRITERIO DE ACCESO	MONTO
1	ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	PAGO DE CUOTA ORDINARIA A LA ASOCIACION NACIONAL DE MUNICIPALIDADES (ANAM), CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022, SEGUN ART. 62 CAP. IV ESTATUTOS DE ANAM.	Q 3,000.00
TOTAL			Q 3,000.00



 Juan Abimael Rodríguez de la Cruz
 Encargado de Presupuesto



 Vo. Bo. Lic. Felipe Eliud Pérez López
 Director de Administración
 Financiera Integrada Municipal



Municipalidad de Nebaj
Departamento del Quiché



EL INFRASCRITO DIRECTOR DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTEGRADA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE. -----

HACE CONSTAR:

Que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 10 y numeral 15 de la ley de Acceso a la Información Pública: **Los montos asignados, los criterios de acceso y los padrones de beneficiarios de los programas de subsidios, becas o transferencias otorgados con fondos públicos;** SE INFORMA QUE: LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, NO REALIZÓ NINGÚN GASTO POR CONCEPTO DE **BECAS** OTORGADOS CON FONDOS PÚBLICOS durante el mes de **FEBRERO** del año 2022.

Y PARA USOS LEGALES, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, MEMBRETADA DE LA MUNICIPALIDAD DE NEBAJ, QUICHE, EL 09 DE MAYO DE 2022.




Lic. Felipe Eliud Pérez López
Director de Administración Financiera
Integrada Municipal